



Corte Suprema de Justicia
Secretaría de Gobierno

CERTIFICO: Que en el Acuerdo celebrado en el día de la fecha, Acta N° 51, punto 22, la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó la siguiente resolución: 22) PROVISIÓN DE UN CARGO DE DEFENSOR GENERAL ZONAL PARA LOS TRIBUNALES DE SANTA FE. VISTO: La necesidad de proceder a la provisión del cargo del epígrafe, vacante por jubilación ordinaria del Dr. Juan Manuel Adur (v. Resolución N° 2992 de fecha 25.10.2024 del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia), cuyo llamado a concurso fuera ratificado en Acuerdo de fecha 11.2.2025 (Acta N° 3, punto 3), y; teniendo en cuenta el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes, del que da cuenta el informe que se agrega al final de la presente como parte integrante del acta, SE RESUELVE: I. Designar como Defensor General Zonal para los Tribunales de Santa Fe, al Dr. RAÚL IGNACIO SALVATIERRA, (Clase 1971, DNI 22.215.109), actual Secretario de Primera Instancia de Distrito de la Oficina de Gestión Judicial de Primera Instancia de los Tribunales de Santa Fe, por ascenso. II. Instruir a la Secretaría de Gobierno del Cuerpo para que, a través de las áreas correspondientes, realice todos los trámites administrativos que fueran necesario para materializar lo aquí resuelto. FDO.: FALISTOCCO. BACLINI. ERBETTA. GUTIÉRREZ. SPULER. WEDER. ZABALZA. BORDAS (SECRETARIO).-----
SECRETARIA, 16 de diciembre de 2025.-----



EDUARDO M. P. BORDAS
SECRETARIO DE GOBIERNO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

